

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA  
COMPANIA CONSTRUCTORA CHALUISA & CHALUISA CIA.LTDA. 26 DE  
MARZO DE 2018**

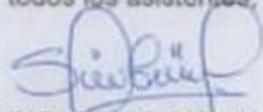
En la parroquia de Zumbahua, cantón Pujilí, provincia de Cotopaxi de la República del Ecuador, hoy lunes 26 de marzo de 2018, a las doce horas, en las oficinas de la **Constructora Chaluisa & Chaluisa Cía. Ltda.**, situada en las calles Leónidas Proaño s/n y Mariano Pallo de la parroquia de Zumbahua, Cantón Pujilí, llamados a la convocatoria se encuentran reunidos el cien por ciento de socios de la Constructora Chaluisa & Chaluisa cia. Ltda., la Ing. Sonia Chaluisa propietaria de los treinta y tres puntos tres por ciento de las participaciones, el Lic. Jaime Chaluisa propietario de los treinta y tres puntos tres por ciento de las participaciones y el Ing. Raúl Chaluisa propietario de los treinta y tres puntos tres por ciento de las participaciones.

A continuación, la Ing. Sonia Chaluisa quien actúa como Secretaria de la Junta elabora la lista de los asistentes para incorporarla al expediente respectivo. De inmediato, el señor Lic. Jaime Chaluisa, declara legalmente instalada la presente Junta General de Socios y válidos los acuerdos que se adopten, tomando en cuenta el Art. 114 de la Ley de Compañías, poniendo a consideración de los mismos, el orden del día y los puntos que tienen por objeto lo siguiente:

1. Aprobación de los Estados Financieros del año 2017.
2. La Ing. Sonia Chaluisa Gerente General tomó la palabra para poner en consideración de los señores Socios los Estados Financieros señalando, los mismos que responden a la realidad económica de la Compañía y que son el resultado de la aplicación de las Normas internacionales de información financiera vigentes, preparados de acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Régimen Tributario Interno. Luego de una breve deliberación y de la revisión de los informes presentados se acordó por unanimidad la aprobación de los Estados Financieros del año 2017.

Habiéndose resuelto el orden del día el Gerente concede un receso de una hora para que se redacte el Acta respectiva.

Reinstalada la Junta, se da lectura al Acta redactada la misma que se ratifica y aprueba por todos los asistentes, se da por terminada la Junta General a las trece horas.



ING. SONIA CHALUISA  
SOCIO - GERENTE GENERAL



LIC. JAIME CHALUISA  
SOCIO-PRESIDENTE



ING. RAÚL CHALUISA  
SOCIO